

AVISO PÚBLICO

Título del Puesto: Maestro(a) Preescolar

Sueldo Mensual: \$ 2,529. 00

Fecha de Apertura: 23 de abril de 2026

Fecha de Cierre: 6 de mayo de 2026

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo en el campo de la educación temprana del Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas.

Beneficios:

La posición cuenta con un programa de beneficios que incluye licencia de vacaciones (2.5 días por mes de servicio) y enfermedad (1.5 días por mes de servicio), así como licencias de maternidad/paternidad, médico familiar, sin sueldo y otras aplicables. Además, se otorgan días feriados, bono de Navidad, aportación patronal al plan de salud, plan de retiro con aportación del 4%, Programa de Ayuda al Empleado (PAE), adiestramientos y uniformes.

Requisitos de Admisión:

- Bachillerato de una universidad o colegio acreditado en una de las siguientes concentraciones:
 - Bachillerato en Educación Preescolar o Educación K-3 de una universidad o colegio acreditada por el estado. **Presentar evidencia.**
 - Bachillerato en Educación Especial con (18) dieciocho créditos aprobados en Educación Preescolar. **Presentar evidencia.**
 - Poseer certificado de Maestro (Licencia) vigente, expedido por el Departamento de Educación de Puerto Rico. **Presentar evidencia.**
 - Poseer conocimiento y dominio general en sistemas de computadora.

Requisito Adicional:

- Si es para un puesto Itinerante deberá poseer automóvil y licencia de conducir vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP).
- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

1. Radicación tardía.
2. Solicitudes incompletas y/o ausencia de requisitos establecidos.

Evaluación:

Requisitos de Admisión y Entrevista.

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.
- El Programa Head Start/Early HeadStart/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.
- Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista. Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de seis (6) meses.
- De ser seleccionado(a) para cubrir algún puesto vacante deberá entregar los siguientes documentos antes de su nombramiento: **Puerto Rico Background Check (Ley 300) del Departamento de Salud de Puerto Rico y Certificación de Solicitud de Búsqueda de Antecedentes de Maltrato, Maltrato Institucional, Negligencia y Negligencia Institucional del Departamento de la Familia de Puerto Rico.**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez, C/ Padiel final #2, Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.



Victor Corjano Reyes

Administrador de la Ciudad/Miembro de la Junta de Gobierno
"PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDAD DE EMPLEO"